

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22744** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS IDEA 2005, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1360/08 ejecución 152/09 seguido a instancias de Florin Coman contra "Construcciones y Proyectos Idea 2005, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Construcciones y Proyectos Idea 2005, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 2515,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100051113-1**